

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2014-10572 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de boxes para caballos y entrada de fincas Sonabia. Expediente 20/2014.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a solicitud de Jesús Alba Fernández, para obtener autorización para construcción de boxes para caballos y entrada de fincas Sonabia, término municipal de Liendo, en las parcelas 205, 241 y 242 del polígono 3, calificadas como Suelo Rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 3 de julio de 2014.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

[2014/10572](#)